

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, CELEBRADA EL DIA 12 DE ENERO DE 2.015.

En los locales de la Alcaldía de Los Ramos, siendo las 22,20 horas del día 12 de Enero de 2.015, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Ramos, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Antonio Cárcel López

Vocales:

D. Alejandro Quirante Millas

D^a. M^a. Carmen Martínez Cánovas

D^a.M^a.Dolores Vera Carrillo

D^a. M^a. José Almagro Martínez

D. Antonio Cánovas Roca

D. Francisco José Sánchez Belando

D. Miguel Gil Caparrós

(Presidente de la AA.VV. Los Ramos)

Vocales ausentes:

D^a. Esther López Muñoz

D. Adrián Nicolás Castro

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

En este punto, el Sr. Secretario comienza dando lectura al borrador del acta de la sesión anterior, motivada por las quejas de varios vecinos asistentes (que dicen se quieren enterar de lo dicho en el anterior Pleno), y del propio portavoz del Grupo Socialista (al cual se dice que ya se la ha mandado para que la leyera y, en su caso, realice alguna alegación o corrección), a lo cual el Sr. Presidente señala que no hay inconveniente en que se lea.

Al poco tiempo de comenzar la lectura, el Sr. Presidente de la Junta se dirige al Sr. Secretario de la Junta haciéndole la observación de que en la primera fila del público hay una persona que parecía que estaba grabando a la Mesa presidencial, a la cual se pregunta si está grabando, respondiendo que sí, ante lo cual el Sr. Presidente le comenta que no se puede grabar salvo autorización.

Acto seguido comienza un breve debate sobre este tema, hasta que el Sr. Presidente inquiera a esta persona que cese en esa pretensión si no pertenece a ningún medio de comunicación autorizado y así poder continuar con el desarrollo normal del Pleno.

Finalmente se da lectura completa al borrador del acta anterior y, pasando a la votación de la misma, queda aprobado por 6 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y uno en contra (vocal asistente del Grupo Socialista).

2º.- Informe del Sr. Presidente.

En primer lugar, el Sr. Presidente informa que esta Junta tiene como nuevo vocal, en representación a la AA.VV. de Los Ramos, a su Presidente D. Miguel Gil Caparrós, que se incorpora a la Junta como vocal de pleno derecho, con voz pero sin voto.

A continuación se informa de un escrito presentado por la Secretaria de la AA.VV. de Los Ramos solicitando diversa normativa municipal, contestando el Sr. Presidente que todo ello está en la página web del Ayuntamiento de Murcia; así como varias actuaciones cerca de las viviendas sociales del final C/ Saturno, contestando el Sr. Presidente que algunas de ellas ya se han hecho por la Junta y otras se pedirán a Murcia si no corresponden a la Junta Municipal.

En tercer lugar el Sr. Presidente informa que se están creando varias **asociaciones** en el pueblo, para potenciar la participación vecinal en los asuntos de esta pedanía (de lo cual se congratula el Presidente de la AA.VV. de Los Ramos y nuevo vocal de esta Junta) con las denominaciones de AA.VV. Los Ramos City, AA.VV. Los Ramos y su Huerta, y Asociación Juvenil Los Ramos Avanza.

Por otro lado, se informa de varias **peticiones de obras**: en Vereda de las Palmeras; Carril del Francés (arreglo del firme); Camino Corto (asfalto); Camino de Los Sabios y otros (extendido de zahorra); en varios puntos de la pedanía, eliminación de desnivel existente en aceras; sustitución de barandilla en C/ Rambla, junto a la Avda. de Murcia; así como las reparaciones de varias calles (solicitadas hace más de tres años) con cargo a los avales presentados por las empresas que hicieron los edificios, de las cuales ahora sólo se va a ejecutar el de la C/ Dr. Fleming, y las restantes, y en especial la C/ Rosario intersección con C/ Sol, si no se hace con los avales antes de las elecciones municipales, tendrá que hacerse con el dinero de la Junta ya que ha sido demasiado tiempo el transcurrido por diferentes cuestiones legales que han afectado a dichas obras y las consecuencias las han pagado y las siguen pagando los vecinos.

Igualmente, se informa de **otras actuaciones** en C/ Sol con Travesía C/ Rosario, la colocación de bancos en varios puntos de la pedanía (uno de ellos junto al quiosco), una zona para mascotas (más arriba de la zona del mercado), la eliminación de varios árboles que se encuentran en muy mal estado, el adoquinado de alcorques para evitar caídas, así como la creación de un jardín en la zona de la estación, previa cesión en precario por ADIF, a cambio del mantenimiento y limpieza de los terrenos.

En cuanto a **Limpieza Viaria** se ha pedido: la mejora del servicio en general y sobre todo en la Vereda del Chocolate y la limpieza de hierbas en cunetas y márgenes de caminos; a la Confederación Hidrográfica del Segura, la limpieza de la rambla Nonai como mínimo dos veces al año.

También se aclara que debido al estado de abandono de varios solares particulares (que están sin vallar o vallados) dentro del casco urbano, se ha solicitado a Urbanismo que proceda conforme a la normativa existente atendiendo a reclamaciones de vecinos colindantes.

Respecto a los terrenos que corresponden al Plan Parcial pendiente de desarrollar, aquéllos que están sin vallar existen informes que denuncian la proliferación de materiales y escobros en diferentes zonas, se tiene que cumplir con la normativa de vallado y limpieza.

Además se va a reparar el vallado del solar sito en C/ Virgen de la Huerta, junto al transformador, la instalación de 4 puertas para que algunos vecinos puedan hacer uso del mismo, y se entregará una llave a persona responsable que quiera acceder al mismo y en la Alcaldía habrá otra llave para quien la necesite.

En cuanto al **colegio e instalaciones deportivas**, se informa de varias obras de reparación y mejora en el mismo solicitadas por la Directora del colegio y se está estudiando qué uso pueden tener los terrenos de La Pañeta para crear algún espacio recreativo y deportivo que contemple varias actuaciones..

En cuanto a los gastos realizados desde la Junta, desde el último informe, son los siguientes:

- Repar. fontanería, cerrajería, carpintería, etc. en el colegio (Hernanper, S.L.)...2.877'63 €
- Reposición de cartel en C/ Transformadores (Hernanper, S.L.)..... 182'32 €
- Reposición de disco en Camino de San Pedro (Hernanper, S.L.)..... 374'74 €
- Suministro y colocación de cerradura en el colegio (Hernanper, S.L.)..... 184'91 €
- Reparación de acera y asfalto en varios puntos Avda. Murcia (Hernanper,S.L.)2.441'45 €
- Repar. de líneas amarillas en C/ El Cine y C/ Fundadores (Hernanper, S.L.)... 356'18 €
- Asfalto en C/ Gran Vía (Hernanper, S.L.)..... 2.232'45 €
- Suministro y colocación de pilonas reflectantes C/ Rosario (Hernanper, S.L.).. 289'82 €
- Formación y continuación acera frente Iglesia (Hernanper, S.L.)..... 2.002'63 €
- Poda de árboles, repar. escalones y bancos frente Iglesia (Hernanper, S.L.)... 456'84 €
- Entubado evacuación aguas pluviales en campo fútbol (Hernanper, S.L.)..... 1.841'92 €
- Limpieza barro y piedras por inundaciones en varias calles (Hernanper, S.L.)..2.977'80 €
- Retirada de hierbas y basuras en Avda. Juan Carlos I (Hernanper, S.L.)..... 363'00 €
- Adoquinado en C/ Serrano (Hernanper, S.L.)..... 567'57 €
- Repar. de puerta y bombillas en el Jardín (Hernanper, S.L.)..... 259'17 €
- Repar. de puerta en el colegio (Hernanper, S.L.)..... 153'69 €
- Suministro y colocación de horquillas en Camino San Pedro (Hernanper,S.L.)2.424'44 €
- Suministro y colocación de baranda en C/ Los Parras (Hernanper, S.L.)..... 1.902'12 €
- Formación de acera en C/ Serrano (Hernanper, S.L.)..... 1.789'08 €
- Colocación de bancos C/ Serrano, Avda. Murcia y c/ Parras (Hernanper,S.L.). 309'20 €
- Limpieza orillas y tapado pozo en C/ Ramon y Cajal (Hernanper, S.L.)..... 808'50 €
- Suministro y colocación de baranda C/ Miguel de Cervantes (Hernanper,S.L.)1.452'00 €
- Formación de imbornal en C/ Lorca (Hernanper, S.L.)..... 1.447'28 €
- Suministro y colocación de rejilla en C/ Pencho Canela (Hernanper, S.L.)..... 545'89 €
- Limpieza tierras por lluvias Avda. Murcia-Avda. San Javier (Hernanper,S.L.)...2.399'54 €
- Formación de muro en C/ Pencho Canela (Hernanper, S.L.)..... 2.356'40 €
- Suministro y colocación de baranda en Vereda Chocolate (Hernanper, S.L.)... 454'32 €
- Asfalto junto vía y acequia en C. S. Pedro y V. Chocolate (Hernanper, S.L.).... 452'56 €
- Suministro y colocación de rejilla en Camino San Pedro (Hernanper, S.L.)..... 292'82 €
- Reposición acera en Avda. Murcia, nº. 56 (Hernanper, S.L.)..... 584'79 €

3º.- Ruegos y preguntas (según establece el art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos).

En primer lugar interviene el Presidente de la AA.VV. , explicando todo lo ocurrido con la limpieza y vallado del solar sito en C/ Virgen de la Huerta, así como las denuncias presentadas en varias ocasiones para evitar el arrojado de piedras al patio de su vivienda, contestando el Sr. Presidente que se va arreglar detrás del transformador, para que nadie pueda ensuciarlo, instalando además las 4 puertas para que los vecinos puedan utilizar el solar, aclarando el Sr. Presidente que si en algún momento no se hace uso adecuado o se tiene alguna queja, se procederá a contrastar la información y se tomarán las medidas que corresponda.

Por otro lado, el Presidente de la AA.VV. solicita mayor limpieza en C/ Virgen de la Huerta, contestando el Sr. Presidente que ello se ha pedido en varias ocasiones y que en cualquier caso volverá a solicitar que realicen una limpieza de choque; si conoce el destino de las tierras que se van a extraer en las próximas obras del AVE, contestando el Sr. Presidente que no sabe nada oficialmente pero que en un periódico salió publicado; así como la reordenación del tráfico en la calle citada más arriba, contestando el Sr. Presidente que se ha pedido a Tráfico para todo el caso (C/ Saturno, C/ Federico García Lorca, C/ Escultor Francisco Salzillo, C/ Pencho Canela, C/ Salvador de Madariaga, C/ Cine....) y pronto se ejecutará.

Por último, interviene la vecina D^a. Otilia, señalando el deterioro del escenario del Jardín, solicitando el retiro de escombros en Vereda de las Palmeras y preguntando si hay depuradora en La Tana, contestando el Sr. Presidente que se arreglará el escenario, que una vez que los presupuestos sean ejecutables es una de las actuaciones que están prevista; se ha denunciado la existencia de esos escombros para que sean retirados por y

donde corresponda; y que sí existe una depuradora en el interior de las instalaciones de La Tana, no obstante se pedirá informe a la Consejería de Medio Ambiente y a la empresa Tana sobre los posibles vertidos, aclarando el Sr. Presidente que en su momento fueron cerrados con hormigón.

Acto seguido, dicha vecina expresa que el contenido de las actas no se ajusta a la realidad y que nadie hizo boicot ni insultó al Sr. Alcalde Pedáneo, contestando el Sr. Presidente que el primer escrito al que se refiere el acta se hace por el propio Alcalde Pedáneo porque estuvo presente en esa reunión, y conoce quién insultó, a raíz de lo cual se hicieron los trámites oportunos para presentar la denuncia contra esa persona, pero en la actualidad la denuncia se ha paralizado porque según el Alcalde Pedáneo de Los Ramos "no estoy en Política para eso sino para gestionar los intereses y peticiones de los vecinos".

Por último pregunta por la ubicación del mercado y el arreglo del escenario, contestando el Sr. Presidente que el mercado se trasladó porque estaba en una vía muy transitada, se buscó la solución más adecuada, y el escenario se arreglará este año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 23,59 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL